PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, septiembre del 2020

Señora
NORMA GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1337305**
Coordinadora Académica
Centro Agropecuario "La Granja"
SENA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1337305 del año 2020

Astrid Milena Perdomo González, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.210.223 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento en el área ambiental, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS ($38.305.216). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por el valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO OCHO PESOS ($3.402.108). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS ($3.780.120). c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2020, por valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL VEINTIOCHO PESOS ($882.028).

Plazo: Será hasta el 7 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AMBIENTAL – AREA TEMATICA BIODIVERSIDAD - GESTION AMBIENTAL, SECTORIAL Y URBANA de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidad.

CLÁUSULA OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación tales como: guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, reporte de asistencia a formación, reporte de juicios evaluativos, resultado de la consulta del estado de los aprendices en la plataforma VIVANTO, resultado de la consulta de los documentos de identidad en la Registraduría Nacional del Estado Civil, acta de entrega de materiales de formación, verificación de ambientes de aprendizaje, reporte de asistencia a matricula y evidencias fotográficas de las actividades de formación.	Se reporto en la carpeta de drive compartida la información correspondiente a las fichas de creación acciones de formación, guías de aprendizaje, resultados de la consulta del estado de aprendices en la plataforma VIVANTO, resultado de la consulta de los documentos de identidad en la Registraduría Nacional del Estado Civil, reporte de asistencia a matrícula y material de apoyo, documentos para las fichas 2201852, 2197375, 2199767 y 2201840	Se adjuntan evidencias de la Obligación 1: -Se adjunta documento en pdf con el link y el pantallazo de las carpetas compartidas en el Drive. -Se adjuntan las carpetas, también relacionadas en el drive del programa de atención a víctimas en condición de desplazamiento para la ficha: -2197375 Elaboración de biofertilizantes líquidos -2201840 Elaboración de bioabonos sólidos -2201852 Básico en agricultura ecológica -2199767 Evaluación del impacto ambiental
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y	Durante el presente mes no se participó en actividades de esta obligación que desarrolla el Centro.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.

	desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes se aplico como instrumento de reconocimiento de aprendizajes previos un test en la plataforma educaplay, de la mano de los activadores cognitivos.	Se relacionan los links utilizados para la actividad en la plataforma educaplay.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el mes de agosto se reportó en el drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los formatos correspondientes a la ejecución de la formación tales como: -GFPI-F-019 Guía De Aprendizaje. -GFPI-F-018 Planeacion pedagógica. Adicional a lo anterior, se aplicaron distintas estrategias didácticas acordes a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se adjuntan evidencias en formato pdf de la Obligación No. 4 -GFPI-F-019 Guía De Aprendizaje. -GFPI-F-018 Planeacion pedagógica para las formaciones: -2197375 Elaboración de biofertilizantes líquidos -2201840 Elaboración de bioabonos sólidos -2201852 Básico en agricultura ecológica -2199767 Evaluación del impacto ambiental Material de apoyo requerido para el desarrollo de las acciones de formación impartidas. La anterior información también reposa en el espacio de la nube asignado para el programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, en la carpeta de “Formaciones”, distribuido en cada ficha de formación.
5	Participar cuando el centro de formación lo	Durante el presente mes no se participó en actividades de esta	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la

	requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	obligación que desarrolla el Centro.	obligación contractual en el presente mes.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el mes se reportó en el drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los soportes correspondientes a la emisión de juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias de las formaciones completarías: -2197375 Elaboración de biofertilizantes líquidos -2201840 Elaboración de bioabonos sólidos -2201852 Básico en agricultura ecológica -2199767 Evaluación del impacto ambiental	Se adjuntan evidencias de la Obligación 6: -Juicios de evaluación definitiva de aprendices participantes en cursos especiales para las fichas de formación: -2197375 Elaboración de biofertilizantes líquidos -2201840 Elaboración de bioabonos sólidos -2201852 Básico en agricultura ecológica -2199767 Evaluación del impacto ambiental
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de Vigencia de la Registraduría y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se socializó con los aprendices el link del formulario en Google para que cada uno realizara su matrícula.	En la carpeta obligación 7 se adjunta en formato pdf el pantallazo de la relación del link con los aprendices vía whatsapp y meet.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para	Durante el presente mes, se crearon las rutas de aprendizaje, en el aplicativo Sofia plus de las	Se adjunta como evidencias de la Obligación No. 8 en formato pdf:

	la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	siguientes acciones de formación: -2197375 Elaboración de biofertilizantes líquidos -2201840 Elaboración de bioabonos sólidos -2201852 Básico en agricultura ecológica -2199767 Evaluación del impacto ambiental Se desarrolló la gestión de registro, Inscripción y procesos de matrícula de la ficha de formación.	-Pantallazo del diagrama del horario instructor del aplicativo Sofiaplus. -Informe de gestión de tiempo. -Pantallazo de creación de rutas en el aplicativo Sofiaplus. Para las fichas de formación: -2197375 Elaboración de biofertilizantes líquidos -2201840 Elaboración de bioabonos sólidos -2201852 Básico en agricultura ecológica -2199767 Evaluación del impacto ambiental
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el presente mes no se participó en actividades de esta obligación que desarrolla el Centro.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se relacionó el link en del formulario a cada aprendiz para su respetiva matrícula, y donde se comprometen a cumplir el reglamento, el cual fue debidamente socializado mediante una presentación en ppt	Se adjunta en la carpeta 10 pantallazo del correo donde se relacionó el link de matricula, y pantallazo del grupo de whatsapp donde también se relacionó con el resto del grupo. Adicionalmente se adjunta presentaciòn en ppt.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel	Durante el presente mes no se participó en actividades de esta	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la

	tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	obligación que desarrolla el Centro.	obligación contractual en el presente mes.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante el presente mes se asistió a las capacitaciones de bioseguridad. Adicionalmente, se han acatado las comunicaciones de la ARL positiva y medicina ocupacional.	Se adjunta en la carpeta de la obligación 12 el documento en pdf con pantallazo de la asistencia a la capacitación, y respuesta al correo de solicitud de exámenes preocupacionales.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes se socializó la oferta del Centro Agropecuario la Granja para el programa de Atención a Victimas en Situación de Desplazamiento en diferentes páginas en redes sociales.	Se adjunta en formato PDF para la carpeta obligación 13 los pantallazos de la socialización virtual.
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el presente mes no se participó en actividades de esta obligación que desarrolla el Centro.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación Numero 14, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el mes no se hizo uso de bienes y elementos de la institución.	No se presenta ninguna evidencia en la presente obligación, debido a que no se hizo uso de los bienes y elementos de la institución.
16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	Durante el presente mes no se participó en actividades de esta obligación que desarrolla el Centro	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN	Durante el presente mes no se participó en actividades de esta obligación que desarrolla el Centro	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.

	CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el presente mes no se participó en actividades de esta obligación que desarrolla el Centro, ya que no se encuentran desarrollando la formación en el Centro Agropecuario la Granja.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes no se participó en actividades de esta obligación que desarrolla el Centro.	No se presentan eviencias en la obligación 19, debido a que no se desarrolló ninguna actividad.
20	Cargar y actualizar la información contractual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la\| finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera	En el mes de agosto se cargaron en el aplicativo SECOP II las evidencias correspondiente al contrato No CO1.PCCNTR.1337305 del año 2020 -Cuenta de cobro de septiembre y seguridad social del mes de agosto. -Informe de ejecución contractual.	Evidencia correspondiente a la Obligación N°. 20 cargada en la página SECOPII: -Cuenta de cobro mes de agosto (Planilla de Cuenta de cobro y soporte de pago Seguridad integral agosto **9409717498**). -Informe de ejecución contractual del mes de septiembre. Adicionalmente se encuentra en los documentos de la ejecución del contrato, obligación 20.
21	Las demás necesarias para el cabal	En el mes de septiembre se participó en otras actividades de	Se adjunta evidencia de la Obligación N°. 21:

	cumplimiento del objeto contractual.	acuerdo a la instrucción de la coordinación del programa. Adicional se adjunta el diagrama del horario del instructor.	-Documento en pdf con el pantallazo del diagrama del horario del Instructor. -Pantallazos de capacitaciones SIGA y código disciplinario.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **9409717498** emitido por aportes en línea, correspondiente a **agosto** del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,
ASTRID MILENA PERDOMO GONZÀLEZ
Contratista
C.C. No. 38.210.223 IBAGUÈ

Recibí a satisfacción:
NORMA GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL
SUPERVISORA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1337305
Coordinadora Académica Centro Agropecuario "La Granja" – SENA